

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-143-2019
SESION: 6/11/2019.

MATERIA: ACUERDO COMODATO JUNTA DE VECINOS AVELLANAL (SECPLAC).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 6/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO POR 10 AÑOS A LA JUNTA DE VECINOS AVELLANAL DEL ESPACIO DONDE SE UBICA ACTUALMENTE LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS, MAS TERRENO NECESARIO PARA HUERTO COMUNITARIO DE 300M2 Y TERRENO PARA ESPACIO PUBLICO, PARA PROYECTAR OTRAS INSTALACIONES QUE VAN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 9.- SECPLAC.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-143-2019

SESION: 6/11/2019.

**MATERIA: ACUERDO ADJUDICACION LICITACION N° 3479-198-LP19
 “SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD” DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL (OF. 05 COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL).**

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 6/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

**APROBAR LA ADJUDICACION DE LA LICITACION N° 3479-198-LP19
 “SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD” DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL, AL PROVEEDOR:**

- **COOPERATIVA DE SERVICIOS MEDICOS SERMECOOP LTDA.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS	SI			


 IRENE VARGAS ANDRADE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 9.- SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-143-2019
SESION: 6/11/2019.

MATERIA: ACUERDO ENTREGA DE ESPACIO PUBLICO PARA ESTACIONAMIENTO BUSES (OFICIO 235 DIRECCION DE TRANSITO).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 6/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR ENTREGA DE ESPACIO PUBLICO, POR DOS AÑOS, PARA ESTACIONAMIENTO BUSES TEPUAL, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL, EN CALLE GENERAL OSCAR BONILLA, SECTOR PLAZA CHILE, CALBUCO.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENA	SI			



~~IRENE VARGAS ANDRADE~~
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.
- 9.- DIRECCION DE TRANSITO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 04-143-2019

SESION: 6/11/2019.

MATERIA: ACUERDO VALORES BIENES INMUEBLES MUNICIPALES PARA REMATE (OFICIO N° 153 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 6/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR VALORES MINIMOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES PARA REMATE, OF. 153 DAF.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			

IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 05-143-2019

SESION: 6/11/2019.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 152 DAF).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 6/11/2019, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO
M(\$)		
05 03 007001	Patentes Acuícolas	11.400.-
	T O T A L	11.400.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO
M(\$)		
26 01	Devoluciones	11.400.-
	T O T A L	11.400.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.

AUMENTO DE INGRESOS: MS11.400, Mayor recaudación en Patentes Acuícolas

AUMENTO DE GASTOS:

- **MS11.400**, RECURSOS PARA REINTEGRO A LA SUBDERE DE SALDOS DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2015, SEGÚN DECRETOS ALCADICIOS N°5145 Y 5699 QUE SE ADJUNTAN.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS	SI			



~~IRENE VARGAS ANDRADE~~
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.

DISTRIBUCION.-

- 1.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
- 2.- DIRECCION CONTROL.-
- 3.- CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- SECPLAC.-
- 5.- ADMINISTRADORA MUNICIPAL.
- 6.- SECRETARIA MUNICIPAL.
- 7.- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
- 8.- ARCHIVO CARPETA SESION.